



Oaxaca de Juárez

2022 - 2024

NÚMERO DE OFICIO: FISMDF/091/2022

ASUNTO: Aprobación del Ejercicio de los Recursos.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 31 de octubre de 2022.

ARQ. YVONNE DENISSE ARANDIA VALENCIA
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
PRESENTE

En relacion con los Recursos provenientes del Ramo General 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios para el Ejercicio Fiscal 2022, asignados a este Municipio, correspondientes al Fondo III, "Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal", me permito comunicarle que se aprueba la cantidad de \$724,087.54 (Setecientos veinticuatro mil ochenta y siete pesos 54/100 M.N.), que se destinarán a la ejecucion de la obra que se indica, de acuerdo con la estructura financiera y anexo siguiente:

Table with 5 columns: No. de obra o acción, Clasificación funcional, Clave Presupuestal, Nombre y ubicación de la obra o acción, and Estructura Financiera (Aportaciones). It details the funding breakdown for a sewerage rehabilitation project.

Se hace de su conocimiento que, para la realizacion de esta obra, deberán observarse las disposiciones señaladas en los lineamientos generales para la operacion del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, así también lo establecido en el Capitulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, Capítulo Segundo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca y demás disposiciones aplicables.

El total de estos recursos se emplearán exclusivamente para la ejecucion de la obra en mencion y la documentación comprobatoria deberá cumplir con los requisitos fiscales y administrativos vigentes, de no observarse esta disposicion se hará acreedor de las responsabilidades que, en términos de las disposiciones legales sean aplicables.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. LETICIA DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
TESORERA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

TESORERÍA MUNICIPAL

07 DIC 2022

Con copia para

- Mtro. Francisco Martínez Neri.- Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez.- Para su conocimiento.
Mtro. Francisco Carrera Sedano.- Contralor Interno Municipal.- Mismo Fin.
Mtro. Isidoro Yescas Martínez.- Director General del Instituto Municipal de Planeación.- Mismo Fin.
C.P. Odilon González Ruiz.- Director de Contabilidad.- Mismo Fin.
C.P. Lorena Robledo López.- Directora de Egresos y Control Presupuestal.- Mismo Fin.

Por una ciudad educadora
2022 - 2024

Y DE: DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez

2022 - 2024

ANEXO DEL OFICIO DE APROBACIÓN DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL EJERCICIO 2022

ESTADO:	020 Oaxaca.	FINALIDAD:	2.- Desarrollo social.
DISTRITO:	19 Centro.	FUNCIÓN:	2.1.- Protección ambiental.
MUNICIPIO:	067 Oaxaca de Juárez.	SUBFUNCIÓN:	2.1.3.- Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.
LOCALIDAD:	1101 Agencia Municipal De San Martín Mexicapam	FECHA DE APROBACIÓN:	31 de octubre de 2022.
NO. DE OFICIO DE APROBACIÓN:	FISMD/F/091/2022.	PERIODO DE EJECUCIÓN:	Noviembre a diciembre de 2022
NÚMERO DE OBRA:	FIII/091/2022	NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN MEXICAPAM, COLONIA NETZAHUALCOYOTL CALLE CUITLAHUAC.	
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:		Contrato.	

PARTIDA PRESUPUESTAL	PARTIDAS	Subtotal	L.V.A. 16%	Total
61412. División de terrenos y construcción de obras de urbanización.	Preliminares. Excavaciones y cama de arena. Tubería. Pozos de visita e interconexiones. Rellenos y compactados. Limpieza y acarros.	\$190,936.53	30,842.85	221,779.38
		126,013.81	20,162.21	146,176.02
		109,083.90	17,453.42	126,537.32
		114,113.87	18,258.22	132,372.09
		53,222.44	8,515.59	61,738.03
		624,213.40	100,074.14	724,287.54
INVERSION TOTAL				\$724,087.54

IMPORTE CON LETRA: (Setecientos veinticuatro mil ochenta y siete pesos 54/100 M.N.)

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA O ACCIÓN: Se realizarán los siguientes trabajos: limpieza, trazo y nivelación del terreno, demolición y reposición de concreto hidráulico de 15 cm. de espesor, demolición y reposición de banqueta de concreto hidráulico, retro de descarga sanitaria de concreto simple o PVC sanitario, retro de tubería de concreto o PVC alcantarillado, excavación a máquina en material tipo II de 0.00 a 4.00 m de profundidad, cama de arena para apoyo de tuberías de agua potable o drenaje, suministro y tendido de tubería para alcantarillado sanitario hermético, interconexión de tubería de un rango de 8" a 24" (20 a 60 cm.) de diámetro a pozo de visita existente, módulo de descarga sanitaria domiciliar tipo "a" a la red general de drenaje sanitario, construcción de registro sanitario de transición de 0.30 x 0.42 (medidas interiores) y de 0.25 m. de profundidad, suministro, relleno y compactado en capas de 20 cm. de espesor con material mejorado y material producto de la excavación, construcción de base para pavimento con material de banco mezclado, limpieza general de la obra a mano, acarreo en camión volteo fuera de la obra a tiro libre.

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	No. TOTAL DE BENEFICIARIOS
Metros lineales.	172.19	155 Personas.

C.P. LETICIA DOMINGUEZ MARTINEZ
TESORERA MUNICIPAL

Municipio de Oaxaca

Dpto. Oaxaca